Secretaría de
Sustentabilidad
Urbana y Ambiental

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Num. Exp. Cat. 05-245-005

Num. Exp. Admvo. CH-574/2020

Fecha de Expedición 10 DICIEMBRE del 2020.

PROPIETARIO:	C. SORAIDA YAZMIN ZABLAH MONCADA		
RESPONSABLE DE OBRA:	ARQ. GERARDO CASTRO LARSEN	CEDULA 9565503	
TIPO DE PERMISO:	CONSTRUCCION DE CASA HABITACION	**SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN**	233.75 M2
		CONSTRUCCIÓN DE BARDA:	49.91 ML h=2.00m
UBICACIÓN DEL PREDIO:	CALLE LAS MARGARITAS N°2450, FRACC. ALAMO SUR, CONGR. MARGARITAS		
ALINEAMIENTO VIAL:	DE ACUERDO AL PLANO DEL FRACCIONAMIENTO.		

Municipio de Santiago Nuevo León, otorga una vigencia de 2 AÑOS para las licencia de construcción contado a partir de la fecha de notificación.

Dirección
de Control Urbano

Secretaría de Sustentabilidad
Urbana y Ambiental
Firma
Arq. Rosa Nelly Rodríguez Garza

SESUA
CU 0535